



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION  
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

**LLAMADO A CONCURSO DE ENCARGADO DE CÁTEDRA**

La Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, llama a Concurso abreviado de Títulos y Méritos y Aptitud Docente según Resolución N° 041/2020, para Encargado de cátedra del Primer Semestre 2020, que se regirá de acuerdo a las disposiciones internas vigentes.

**1. DENOMINACIÓN DEL CARGO: Encargado de Cátedra**

**2. NÚMERO DE CARGO VACANTE: 1 (un) Docente**

**3. ASIGNATURA/ CARRERA: Cálculo II (IQ/IA) Plan 2008**

**4. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:**

<b>REQUISITOS</b>	-Sexo: Indistinto - <i>Disponibilidad:</i> Inmediata (Horario conforme al establecido por la Dirección Académica)
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	- Título de grado: Ingeniero egresado de la Universidad Nacional de Asunción.
<b>OTROS ESTUDIOS</b>	- Formación en Didáctica Universitaria – Concluido (Deseable). - Posgrado afín a la materia.
<b>EXPERIENCIA NECESARIA</b>	- Experiencia docente: Mínimo de 1 año en experiencia universitaria en el área.
<b>CONOCIMIENTOS</b>	- Herramientas informáticas - Perfil de egreso de la carrera - Manejo de la TIC - Manejo de Internet - Reglamentaciones a cumplir
<b>HABILIDADES REQUERIDAS</b>	- Manejo de grupo y liderazgo para ejercer la docencia, desarrollar clases y tutoría de estudiantes. - Capacidad para trabajar en equipo. - Capacidad para elaborar materiales didácticos.
<b>OTROS REQUISITOS</b>	- Formación continua (ponencias, congresos, seminarios). - Proactividad, honestidad, responsabilidad.

**Observación:** Si es docente de la FCQ-UNA deberá presentar la evaluación del desempeño docente otorgado por Dirección Académica.

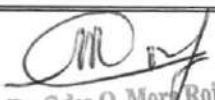
**5. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES QUE SE PRETENDE DESEMPEÑAR:**

- ✓ Docencia, Extensión e Investigación en la materia en concurso

**6. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:**

- ✓ Dirección Académica – Coordinación de carrera



  
**Prof. Dr. Ceiso O. Morán Rojas**  
Director Académico

  
**Prof. Ing. Elizabeth Elizeche**  
Coordinación de Ingeniería Química



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**7. CONDICIONES DE TRABAJO:**

- ✓ Modalidad: Nombramiento vigente durante el Primer periodo académico 2020.
- ✓ Remuneración: Conforme a la disponibilidad presupuestaria
- ✓ Horario de clases: A ser establecido por la Coordinación de carrera.

**8. DOCUMENTOS REQUERIDOS:**

El postulante para la categoría concursada deberá presentar en carpeta los siguientes documentos, debidamente foliados y escaneada:

Ítem	Documentos de presentación obligatoria para el Concurso
1.	Solicitud firmada por el interesado.
2.	Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente autenticada por escribanía.
3.	Certificado de Antecedentes Policiales (original y firmado)
4.	Constancia de poseer diploma de grado académico universitario (original)
5.	Fotocopia autenticada por Escribanía del Título de grado nacional o extranjero inscripto en la Universidad Nacional de Asunción, conforme a la disposición vigente.
6.	Fotocopia autenticada por Escribanía del Título de Didáctica Universitaria o Constancia de Matriculación grado (Excluyente).
7.	Certificado disciplinario de la Facultad de Ciencias Químicas (UNA) y de otras instituciones (original), según corresponda.
8.	2 (Dos) fotos tipo carnet actualizadas.
9.	1 (un) Currículum, firmado por el interesado y fechado, según formato normalizado.
10.	1 (una) copia de los documentos que respalden los datos incluidos en el currículum.
11.	1 (una) copia digitales de toda la documentación presentada debidamente foliadas.

**9. PERIODO DE POSTULACIÓN**

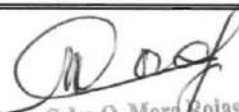
- ✓ **Inicio:** 05 de Febrero de 2020
- ✓ **Fin:** 14 de Febrero de 2020

**10. ENTREGA DE DOCUMENTACIONES:**

- ✓ **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo. (previa verificación por la coordinación de carrera).
- ✓ **Hora:** hasta las 18:00hs.
- ✓ **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos, en un sobre manila cerrado y caratulado con la Solicitud de postulación.

**OBS:** Es condición para la postulación dejar una carta de compromiso de la disponibilidad de carga horaria a cumplir en el cargo al cual postula, sin superposición de los horarios. Exigencia habilitante para el Sistema SINARH o presentar constancia de trabajo vigente. La presentación de las mismas debe ser realizada en forma personal.



  
Prof. Dr. Celso O. Mora Rojas  
Director Académico

  
Prof. Ing. Elizabeth Elizeche  
Coordinación de Ingeniería Química



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION**  
**FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

**11. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:**

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso, estudiará los antecedentes de los participantes para:

1. Determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función.
2. Evaluar su capacidad técnica y experiencia.
3. Entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.

**12. MATRIZ DE EVALUACIÓN**

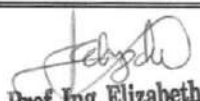
Se evaluarán conforme al Instrumento de Evaluación para Concurso aprobado (Baremo), el desarrollo de una (1) clase magistral (para docentes nuevos) y la administración de un (1) test psicológico.

**13. CONTACTO PARA ACLARACIONES:**

Secretaría de la Dirección Académica- Tel: 021-729 0030- interno 3, de lunes a viernes de 07:00 a 18:00 horas.



  
Prof. Dr. Celso O. Mora Rojas  
Director Académico

  
Prof. Ing. Elizabeth Elizeche  
Coordinación de Ingeniería Química